



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de mayo de 2001.-

Visto lo solicitado por el señor Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Antonio Boggiano,

SE RESUELVE:

Disponer que el auxiliar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Antonio Boggiano- con su actual titular, señor Luis Eduardo Agustín CASARINI, pase a desempeñarse en la Secretaría de Jurisprudencia de este Tribunal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION